

Sociedad de Autores Españoles. Contrato. Tra
ducción al alemán del "Tirador de palomas"
de Don Carlos Fernandez Shaw y Don Ramón
Asensio Mas.

SOCIEDAD

DE

AUTORES ESPAÑOLES

Núñez de Balboa, 12

MADRID

CARLOS MANUEL FERNANDEZ-SHAW



CONTRATO



Entre D. Carlos ^{Fdez} Shaw y D. Ramon Aseusio Mas de Madrid,
y D. Guillermo Moos de
Berlín se acuerda lo siguiente:

D. Carlos ^{Fdez} Shaw y D. Ramon Aseusio Mas concede al
Sr. D. Guillermo Moos el derecho
de traducir ó arreglar al alemán la Zarsuela en un
acto, titulada ~~El Circo de Palomas~~ propiedad del primero de dichos señores.

En los ejemplares de la obra traducida ó arreglada, y en los carteles de los teatros donde
se represente, se hará constar que la Zarsuela es original de D. Carlos ^{Fdez} Shaw
y D. Ramon Aseusio Mas.

El Sr. D. Guillermo Moos
se compromete á estrenar su traducción ó arreglo en un teatro de importancia de Berlín
antes del día 31 de Diciembre de 1908.

Si llegado ese plazo no se hubiera estrenado, el Sr. D. Carlos ^{Fdez} Shaw y D.
Ramon Aseusio Mas se creará desligado de todo compromiso con el
Sr. D. Guillermo Moos.

Los derechos de representación que la obra devengue en los teatros de Alemania
y sus posesiones, se partirán por igual entre los señores
D. Carlos ^{Fdez} Shaw y D. Ramon Aseusio Mas y
D. Guillermo Moos.

El cincuenta por ciento, perteneciente al Sr. ^{Fdez} Shaw y Aseusio Mas será entregado
mensualmente á la Sociedad de Autores Españoles.



Si el Sr. D. Guillermo Moos
vendiera su obra, el comprador aceptará en un todo las condiciones aquí estipuladas.

El Sr. Moos avisará al Director-Gerente
de la Sociedad de Autores Españoles en Madrid, y á su Representante en Alemania
la fecha fija del estreno y el título que lleve la obra traducida ó
arreglada.

De común acuerdo, los Sres. Peter Shawzasensis Moos y
Moos dan á este documento toda la fuerza
legal de una Escritura pública.

Y para que conste lo firman por duplicado en
Madrid á 1.º de Octubre de 1908 y en
á _____ de _____ de 190_____

Sociedad de Autores Españoles

REGISTRADO AL NÚM. _____

El Director-Gerente,